

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Historia
Programa de Estudios por Competencia
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Historia

Academia:

Academia de Métodos y Técnicas de la Historia

Nombre de la Unidad de aprendizaje:

Propiedad Intelectual I: Protección del Conocimiento y las Innovaciones

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
D0638				

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera:	Prerrequisitos:
o C = curso	o Licenciatura	o Varias	Ninguno

Área de formación:

Optativa

Elaborado por:

Mtra. Martha Alicia Villaseñor Tinoco, martha.555@hotmail.com

Fecha de elaboración:

Agosto 2011

Fecha última de actualización:

Agosto 2014

2. PRESENTACIÓN

La historia de la humanidad es la historia de cómo se ha aplicado la imaginación, o la innovación y la creatividad a los conocimientos existentes a fin de resolver problemas o expresar ideas. Desde los

primeros escritos de Mesopotamia, pasando por el ábaco chino, el astrolabio sirio, los antiguos observatorios de la India, la imprenta de Gutenberg, el motor de combustión interna, la penicilina, las medicinas y curas basadas en plantas del África meridional, el transistor, la nanotecnología en el sector de los semiconductores, los fármacos de ADN recombinado y un sinnúmero de descubrimientos e innovaciones, la imaginación de los creadores de todo el mundo ha sido lo que ha hecho posible que la humanidad alcance el actual nivel de progreso tecnológico. La finalidad de este curso es ofrecer un panorama general de lo que es la propiedad intelectual (P.I.) y explicar las razones por las que se considera un importante activo económico y cultural en la vida y la economía contemporáneas.

Durante el curso se explican de forma resumida y clara los aspectos fundamentales que comporta la propiedad intelectual, por lo que se espera constituya una útil introducción a esa esfera y estimule al alumno a continuar indagando sobre la materia.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno será capaz de analizar y delimitar los ámbitos de la propiedad intelectual.

Adquirirá los elementos teóricos básicos en torno a los antecedentes históricos sobre la propiedad intelectual y su evolución hasta nuestros días, así como los diferentes contenidos conceptuales que comprende como medio para la protección de las innovaciones y el conocimiento humano en general.

El alumno comprenderá la importancia del estudio de la PI y lo utilizará como una herramienta que facilite la protección del conocimiento en el contexto actual.

Adquirirá los elementos jurídicos y los recursos legales necesarios para garantizar los derechos de propiedad intelectual y su defensa en el ámbito del derecho autoral.

4. SABERES

Saberes Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades lectoras. • Sistematización y análisis de información en el ámbito legal. • Interpretación de la letra de la ley en materia de propiedad intelectual. • Aplicación de la normativa legal a casos concretos.
Saberes Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la propiedad intelectual. • Conceptos jurídicos básicos. • Ley de propiedad industrial. • Ley de derechos de autor y derechos conexos. • Acuerdos y convenios internacionales relativos a la propiedad intelectual.
Saberes Formativos	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad. • Argumentativa y lógica. • Pensamiento crítico. • Honestidad (Propiedad intelectual). • Respeto al trabajo intelectual y académico. • Responsabilidad.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4
Título La propiedad intelectual antecedentes y marco conceptual legislativo.	Título Ley de derechos de autor y derechos conexos.	Título Ley de propiedad industrial.	Título La propiedad intelectual en el marco jurídico internacional.
CONTENIDOS: Introducción al curso Mitos y realidades de la propiedad intelectual. Antecedentes históricos y evolución de la PI. El concepto de propiedad en la creación intelectual. Glosario jurídico básico sobre propiedad intelectual.	CONTENIDOS: Ley de derechos de autor: ¿A que tiene derecho el autor con respecto a su obra? Limitaciones al derecho de autor, lineamientos del uso justo. Ley de derechos de autor: los proceso de registro autoral, ¿Cuándo?, ¿Dónde? Y ¿Cuánto tarda?	CONTENIDOS: Propiedad Industrial: Marcas Propiedad industrial: Patentes y diseños industriales. Propiedad industrial: indicadores geográficos y obtenciones vegetales.	CONTENIDOS: Competencia desleal y medios de protección. Recuento de los principales convenios y acuerdos internacionales y su aporte a la protección de la obra intelectual. Indagatoria en la página del congreso

	<p>Ley de derechos de autor: derechos conexos.</p> <p>Lesión de derecho de autor y medios de defensa jurídica.</p> <p>Otros aspectos contemplados en la ley de derechos de autor mexicana.</p> <p>Clínica de casos.</p>		<p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/tratados.htm, los acuerdos o tratados internacionales que México tiene establecidos en materia de propiedad intelectual.</p> <p>Foro de discusión.</p>	
--	---	--	--	--

6. ACCIONES

- Elaborar un reporte de lectura a partir de la lectura de varios autores sobre el origen histórico de la propiedad intelectual.
- Construcción glosario de términos jurídicos más utilizados en materia de propiedad intelectual.
- Resolución de cuestionarios.
- Construir a partir del análisis de la ley de propiedad industrial un mapa conceptual de la estructura y elementos principales de la misma.
- Elaboración de un modelo esquemático que permitan identificar la estructura general de la ley de derechos de autor y derechos conexos.
- Resolución de ejercicios de interpretación y aplicación de la ley de derecho autoral a casos concretos.
- Diseño de un diagrama de flujo sobre:
 - El procedimiento a seguir en el registro de obra intelectual.
 - Proceso de conciliación y arbitraje en caso de lesión de los derechos de propiedad autoral.
- Elaborar una tabla de concentrado de información sobre los convenios y acuerdos internacionales donde sintetice los avances y propuestas en materia de propiedad intelectual.
- Redacte un ensayo de 10 cuartillas sobre la importancia del marco legal nacional e internacional que da sustento a la propiedad intelectual, a partir de un listado de temáticas.

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Distinguir los antecedentes históricos de la propiedad intelectual como medio jurídico de protección. ➤ Identificar los conceptos básicos de la terminología legal relativa a la propiedad intelectual. ➤ Reflexionar sobre las características y condiciones del registro y protección de las patentes y marcas que conforman la propiedad industrial, en la normatividad mexicana. ➤ Relacionar los acuerdos y convenios internacionales con la demanda de protección de la obra intelectual. ➤ Valorar la importancia del marco jurídico actual en la defensa de la titularidad de la obra intelectual 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El alumno deberá asimilar los contenidos a través de las lecturas, la elaboración de mapas conceptuales y las dinámicas aplicadas en clase de manera que su retentiva se vea estimulada por diferentes estrategias de aprendizaje, a fin de alcanzar un dominio evidente de los elementos conceptuales y recursos legales tratados en el curso. ➤ El diseño del curso permite conocer los elementos generales que protege la propiedad intelectual y abordar saberes jurídicos básicos, por ende el alumno se verá estimulado en sus capacidades de análisis y reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Como profesionista en el ámbito de la investigación y análisis de problemáticas relacionadas a los recursos para la protección del conocimiento en la legislación mexicana. ➤ Como docente al contar con elementos de conocimiento sobre los derechos y recursos disponibles que ampara la legislación nacional e internacional en materia de PI. ➤ Como parte de un proceso legal en el rol de demandante, o fungiendo como intermediario a través de los medios de resolución alternativa de controversias en material de derecho autoral. ➤ Como gestor de los trámites correspondientes al registro y

<p>y/o académica personal y ajena.</p>	<p>pudiendo dar cuenta de la actuación adecuada en casos concretos y de una opinión propia acerca de la influencia e importancia de la protección del conocimiento y las innovaciones en la sociedad actual.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Identificar claramente los diferentes aspectos de la ley de derechos de autor y derechos conexos, así como el aspecto penal que sustenta la defensa de la autoría.➤ A partir de casos específicos interpretar la letra de la ley y extraer conclusiones sobre la aplicación de la misma.➤ Identificar los mecanismos de registro y protección de la obra intelectual.	<p>defensa de los derechos de propiedad intelectual.</p>
--	--	--

10. CALIFICACIÓN

Calificación mínima aprobatoria 60/100.

Asistencia mínima para derecho a ordinario 80% y en extraordinario 60%.

Criterio de evaluación:

- a) Lecturas y ejercicios realizados en clase: 80 %
- b) Producto integrador y su exposición: 20%

11. ACREDITACIÓN

Con base en los criterios de evaluación señalados el alumno deberá cubrir como mínimo los trabajos individuales y actividades en equipo realizados en clase, así como la presentación del producto final.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Becerra Ramírez, Manuel, La propiedad intelectual en transformación, UNAM-Porrúa, México 2009: Capítulo I "Evolución histórica de la propiedad intelectual" (pp. 1-29), PDF, y Capítulo II "El concepto de propiedad en la creación intelectual" (pp. 31-42), PDF.

Diccionario conceptual de términos relacionados con la Propiedad intelectual y los Derechos de autor, OMPI, 2011, PDF.

Jalife Daher, Mauricio, Aspectos Legales de las Marcas en México, Sista, México, D. F. 2009.

OMPI – Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, *Curso de introducción*, selección: marcas, patentes, diseños industriales, etc. PDF.

Ramírez Montes, César Joel, "Conceptos fundamentales de los derechos de autor", en Solorio Pérez, Óscar Javier (coord.), *Derechos de autor para universitarios*, Universidad de Colima, México 2007. PDF.

Rangel Medina, David, *Derecho de la propiedad industrial e intelectual*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1992. PDF.

Legislación:

Ley de la Propiedad Industrial, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 1991, Texto Vigente: Última reforma publicada DOF 28-06-2010 PDF.

Ley Federal del Derecho de Autor, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996, Texto

Vigente: Última reforma publicada DOF 23-07-2003. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. PDF.

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de mayo de 1998, 14/09/2005, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. PDF.

Berne Convention, for the Protection of Literary and Artistic Works, of September 9, 1886, completed at PARIS on May 4, 1896. PDF.

Convenio de París, para la Protección de la Propiedad Industrial, del 20 de marzo de 1883, revisado en Bruselas el 14 de diciembre de 1900, en Washington el 2 de junio de 1911, en La Haya el 6 de noviembre de 1925, en Londres el 2 de junio de 1934, en Lisboa el 31 de octubre de 1958, en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y enmendado el 28 de septiembre de 1979. PDF.

Tratados administrados por la OMPI, relativos a sistemas de registro internacional y PCT. PDF. PDF.

Sitios Web:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/tratados.htm>

http://www.acta.es/glosarios/glosario_conceptual-DAyPI.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barberán Molina, Pascual, “Propiedad intelectual de las tesis doctorales”, ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2010. PDF

González Díaz, Paloma, “El futuro digital y el mundo multimedia”, Ediciones Deusto S.A. Bilbao 2000. PDF

González Díaz, Paloma, “Propiedad intelectual y nuevas tecnologías”, Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE), 2000. PDF

Gutiérrez, Ángel, “De copias, plagios y otros monstruos”, ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2010. PDF

Gutiérrez, Ángel, “Sobre derechos de autor”, ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2010. PDF

Labodía Bonastre, José Antonio, “Marcas de agua digitales. A vueltas con la protección de nuestros derechos” ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2011. PDF

Lucía, Jaime, “La distribución comercial del libro en España”, ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2011. PDF

Ministerio de Educación, "ISBN", Agencia Española ISBN, Madrid 2008. PDF

Páez Mañá, Jorge, "Propiedad intelectual de las bases de datos: autoría, titularidad y protección jurídica", CINDOC-CSIC Centro de Información y Documentación Científica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 2009. PDF.

Parlamento europeo, "Directiva europea sobre derechos de autor", ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2011. PDF

Rincón Córcoles, Antonio, "Organizaciones nacionales e internacionales de defensa de la propiedad intelectual: Entidades de gestión colectiva", *Defensa de la Propiedad Intelectual*, España 2009. PDF

Rincón, Antonio, "La producción editorial: un enfoque tecnológico", *Defensa de la Propiedad Intelectual*, España 2009. PDF

SUPEREDI, "Relaciones Autor-Editor", ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2011. PDF

Trigo Aranda, Vicente, "La era postnapster en Internet", ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2009. PDF

Trigo Aranda, Vicente, "NAPSTER", ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2009. PDF

Zurdo, David, "El caso Napster", ACTA revista de Autores Científicos, Técnicos y Académicos, 2009. PDF

Nota: Tanto la bibliografía básica, como la complementaria, se proporcionan al estudiante vía correo electrónico o en formato digital Cd, Memoria USB, etc.